



Escobar, 10 de junio de 2026

Ref.: Convocatoria a pruebas de selección para la cobertura de unidades curriculares N°03-26

A Secretaría de Asuntos Docentes de Escobar
Pf. Clara Quiroga
S/D

De nuestra mayor consideración:

La Dirección del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 55, en el marco de la Resolución N° 6179/25, solicita a Ud. la difusión de la convocatoria a pruebas de selección por evaluación de títulos, antecedentes y oposición para la cobertura de las siguientes unidades curriculares:

Carrera y resolución	Unidad curricular y código según nomenclador	Año	Carga horaria	Régimen	Situación de revista	Horario	Perfil
Profesorado de Educación Secundaria en Matemática (Resol. 1861/17)	Seminario de temas de física	4to	3 módulos	Anual	Provisional	Lunes 18.00 a 21.00	Profesor de Física y Lic. en Física con tramo pedagógico para el nivel superior.
Tecnicatura Superior en Administración con orientación en Marketing (Resol. 5834/03)	Derecho Comercial	2do	2 módulos	Anual	Provisional	Martes 19.30 a 21.30	Graduado en el nivel superior con competencias en el área correspondientes.

Tecnicatura Superior en Marketing (Resol. 6184/25)	Derecho	1ro	2 módulos	Anual	Provisional	Jueves 17.30 a 19.30	Abogada/o u otra/o graduada/o de nivel superior que posea formación específica en los contenidos enunciados en este espacio curricular con trayectoria en el campo de conocimiento y formación pedagógica que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente
--	---------	-----	-----------	-------	-------------	----------------------	---

Importante:

Los listados resultantes de estas pruebas de selección tendrán validez para otras vacantes o suplencias que puedan surgir de otras carreras que desarrollen una unidad curricular con el mismo nombre, igual contenido y carga horaria equivalente por el plazo de 36 meses

COMISIONES EVALUADORAS

Comisión Evaluadora: Profesorado de Educación Secundaria en Matemática

Miembros titulares	Miembros suplentes
Directora Patricia Queijas	Regente María Inés Riopedre
Profesor Claudio Oglietti	Profesora Natalia Frontera
Profesora Melisa Tossio	Profesora Patricia Garibe
Profesora Sofía Arroñade	Profesor Javier Ruesch
Estudiante Martina Ferreira	Estudiante Santiago Vettori

Comisión Evaluadora: Tecnicatura Superior en Administración con Orientación en Marketing y Tecnicatura Superior en Marketing

Miembros titulares	Miembros suplentes
Regente María Inés Riopedre	Directora Patricia Queijas
Profesor Pablo Sperdutti	Profesora Yamila Serres

Profesora Carla Moura	Profesora Melisa Tossio
Profesora Gabriela Funes	Profesora Julieta Staffa
Estudiante Mariela Jensen	Estudiante Layla Muraña Jerez

CRONOGRAMA DE ACCIONES

Acción	Fecha
Difusión	11 de junio al 15 de junio 2026
Inscripción por medio del mail isfd55escobar@abc.gob.ar	11 de junio al 16 de junio 2026
Recusaciones y excusaciones	17 y 18 de junio 2026
Notificación del Listado A o B o de que no reúne los requisitos	A confirmar
Entrega de propuesta pedagógica	A confirmar
Tratamiento de propuestas pedagógicas en la comisión evaluadora	A confirmar
Notificación de puntaje de propuesta pedagógica y notificación de temas de la clase pública	A confirmar
Notificación de puntaje de propuesta pedagógica y notificación de temas de la clase pública	A confirmar

INSTRUCTIVO PARA LA INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

La inscripción y la presentación de la documentación requerida se realizará exclusivamente en formato digital a través del correo institucional: isfd55escobar@abc.gob.ar. Para garantizar la correcta recepción de su postulación, solicitamos leer atentamente los siguientes pasos:

PASO 1: Preparación de la Documentación

El o la aspirante deberá digitalizar y unificar toda su documentación en un ÚNICO ARCHIVO PDF (Subir como ARCHIVO ADJUNTO y no como link). El orden estricto de presentación dentro del archivo debe ser el siguiente:

- Formulario 1 (F1): Planilla de Inscripción - Declaración Jurada (Completa y firmada).
- Formulario 2 (F2): Declaración Jurada de Antecedentes (Completa en todos sus apartados 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4, y firmada).
- Probanzas: Copias legibles de la documentación (Incluir copia de DNI y Oblea 108 A Superior vigente que respalden lo declarado, si correspondiera).

A TENER EN CUENTA: enviar un archivo y un mail por materia.

PASO 2: Nomenclatura y tamaño del Archivo

Nombre del archivo: El documento PDF debe nombrarse obligatoriamente con el siguiente formato: Apellido_Nombre_Convocatoria.pdf (Ejemplo: Perez_Juan_05-2026.pdf) y enviarlo al correo institucional isfd55escobar@abc.gob.ar indicando nombre de la carrera y del espacio curricular en el asunto (Ejemplo: INICIAL – Educación Temprana). Tenga en cuenta que será notificado al correo electrónico desde el cual usted realiza la entrega de la documentación.

IMPORTANTE: Se desestimará sin excepción cualquier entrega que no cumpla con las condiciones de formato indicadas en este instructivo, así como aquellas postulaciones enviadas por otras vías no autorizadas o ingresadas fuera de los plazos establecidos en la convocatoria.

- ✓ Se sugiere, ante dudas, consultar al Tribunal Descentralizado de Región 11 sobre habilitación e incumbencia de titulaciones para el área y el nivel.
- ✓ En <https://isfd55-bue.infod.edu.ar/sitio/docentes/> encontrará la normativa correspondiente.
- ✓ Se invita a los gremios docentes (SUTEBA, FEB y UDOCBA) a acompañar el seguimiento de las coberturas.